

CIENMINAS S.A.

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, cúpleme presentar a su consideración el Informe de la Gerencia relativo a las operaciones y resultados de la Compañía, durante el ejercicio económico de 2009.

Marco Político:

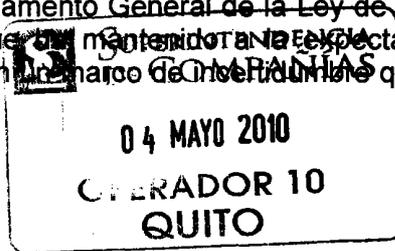
La actividad mayor en el campo político en Ecuador, se relacionó a las elecciones presidenciales de abril de 2009, como resultado de las cuales, el presidente ecuatoriano Rafael Correa fue ratificado en su cargo con el 52 % de los votos emitidos en las elecciones generales celebradas el domingo 26 de abril de 2009. El principal candidato de la derecha, el Coronel Lucio Gutiérrez, obtuvo el 28 % de los votos, mientras que el empresario Álvaro Noboa, alcanzó el 11%.

El 4 de noviembre de 2009, la Presidencia de la Republica firma el Decreto No. 119, con el cual se emite el Reglamento General de la Ley de Minería, dando fin a esta prolongada espera que se mantenía a la expectativa a toda la comunidad minera ecuatoriana, en el marco de intervenciones que minimizó su actividad en 2009.

Marco Económico

Según el Boletín de Cuentas Nacionales Trimestrales No. 70 del Banco Central del Ecuador, el desempeño anual de 2009 de su economía fue positivo.

El PIB del año 2009 alcanzó los 24.120 millones de dólares, en términos reales, con un crecimiento de 0.36%. El último trimestre del año, evidenció la recuperación, por efecto de las políticas económicas internas implementadas y disminución de las consecuencias de la crisis financiera mundial.



Actividad Minera

La actividad de Explotación de minas y canteras decreció en -1.83% en el cuarto trimestre, en donde se destaca la reducción del VAB de la industria de extracción de petróleo crudo, en -1.87%, aunque se evidenció un incremento de precios internacionales de petróleo ecuatoriano, 12.53%, respecto al tercer trimestre de 2009. En términos anuales el valor agregado de esta industria presentó una reducción del -1.39% respecto al 2008; la extracción de petróleo pasó de 184.73 millones de barriles en el año 2008 a 177.41 millones de barriles en el año 2009, originada principalmente por el mal desempeño de las empresas petroleras privadas.

La firma del Reglamento General de la Ley Minera, fue realmente lo más destacado del año, la misma que trajo consigo importantes declaraciones del Jefe de Estado, que la prensa lo destacó en los siguientes términos:

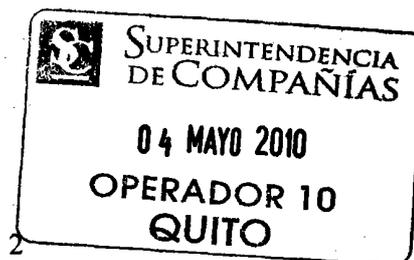
El futuro del Ecuador está en una minería sustentable y sin contaminación, dijo el Mandatario: "No daremos nunca marcha atrás en la Ley de Minería porque el desarrollo responsable de la minería es fundamental para el desarrollo del país", Mineros de las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, que exhibían pancartas en respaldo al régimen, ovacionaron en varias ocasiones al Mandatario.

Correa defendió la necesidad de que los sectores relacionados con la explotación de patrimonios culturales no renovables, como el petróleo y los minerales, deben estar bajo el control del Estado.

Subrayó que resulta absurda la oposición a la minería cuando es una actividad necesaria, que cuenta con una ley de controles ambientales estrictos.

Citó los casos de Cuba y Bolivia, en donde mantienen una explotación minera enmarcada en una política integral de desarrollo económico para el pueblo. "Nuestra Ley protege el ambiente, al agua, al Estado y a los ecuatorianos, pues crea la Empresa Nacional de Minería, que participará en la explotación minera, contribuyendo directamente al fisco", subrayó.

Recalcó que la Ley ha sido debidamente socializada y que a pesar de ello, "persiste la oposición de grupos fundamentalistas que no entienden que en el Ecuador vivimos una democracia, donde velaremos por el bien común y no por el fundamentalismo infantil de unos cuantos".



Informe de Operaciones

Los Ingresos que produjeron gracias a un Contrato de Perforación con la Empresa Inglesa Hunter Bay Minerals, por 518 metros que ascendieron al total de \$ 67.230.88; por la Venta de Materiales a Colombia por \$ 2.868 y complementariamente por intereses y Diferencial Cambiario de Cuentas del Exterior. Los Resultados Finales se detallan en el siguiente cuadro:

INGRESOS

Ventas Servicios de Perforacion	\$	67.230,88
Ventas bienes al exterior	\$	-
	\$	67.230,88

COSTOS

Costos Mano de Obra	\$	16.185,81
Costos de Perforación	\$	32.958,46
Costos de exportación	\$	-
	-\$	49.144,27

UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	\$	18.086,61
---------------------------------	----	------------------

GASTOS ADMINISTRATIVOS

Gastos de personal	\$	69.430,87
Gastos de oficina	\$	17.227,28
Gastos contribuciones, impuestos	\$	18.705,65
Gastos generales	\$	44.918,35
Gasto depreciaciones y provisiones	\$	46.678,79
	-\$	196.960,94

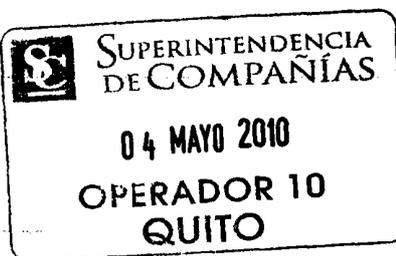
GASTOS VENTAS

Gastos de ventas	\$	9.254,41
	-\$	9.254,41

UTILIDAD EN OPERACIONES	-\$	188.128,74
--------------------------------	-----	-------------------

OTROS INGRESOS Y GASTOS

Ingresos financieros	\$	-
Ingreso Diferencial Cambiario	\$	70,41
Utilidad venta de activos	\$	3.474,83
Otros Ingresos	\$	-
Otros gastos	\$	4.863,20
Gastos Servicios Bancarios	-\$	2.454,12
Gasto Diferencial Cambiario	-\$	1.117,94
	-\$	655,06
Total Otros ingresos /Gastos	\$	4.181,32



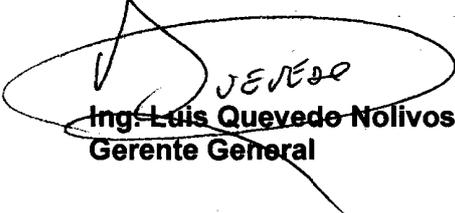
UTILIDAD / PERDIDA CONTABLE	-\$	183.947,42
15% Participación Trabajadores	\$	-
25% Impuesto a la renta	\$	-
UTILIDAD/ PERDIDA LIQUIDA DEL EJERCICIO 2009	-\$	183.947,42

La pérdida que experimentó la empresa en el ejercicio de 2009, obedece a la paralización de la actividad minera en el País, prácticamente durante todo el año, tanto por la expedición de la nueva Ley Minera, que se dio a fines del 2008, como la expedición de su Reglamento que demoró hasta noviembre de 2009, lo cual impidió el inicio de cualesquier operación. No obstante, estamos seguros que el 2010, una vez establecidas las reglas de juego con el Estado, estaremos nuevamente laborando.

Los Estados Financieros y los demás libros de Contabilidad, así como todo el archivo de la Empresa, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, para el momento que así lo requieran.

La Gerencia espera haber satisfecho las expectativas de los Señores Accionistas, no obstante, de así considerarlo, estoy dispuesto a proporcionar cualesquier información adicional que lo estimen pertinente.

Atentamente,


Ing. Luis Quevedo Nólivos
Gerente General

